

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000031

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>01.01 - Secretaria General Del Consejo Directivo</b>									
03/10/2024	0000000046	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00	
<b>02.04.02 - Sub Direccion De Recursos Humanos</b>									
03/10/2024	0000000047	070500030622	SERVICIO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,530.00	
04/10/2024	0000000048	071100388860	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**

.....  
Lic. Adm. MIRIAM CABALLERO CRISTÓBAL  
Subdirectora de Logística y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**

.....  
C.P.C MICHAEL ANGEL DAVILA SERVAT  
Secretario Administrativo

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



Facultad Delegado con Resolución N° 21-2024-AMAG/CD-P  
de fecha 21 de febrero de 2024.